Barranquilla, 16 de julio de 2024

Doctor:
MARIO ALBERTO SEGURA RODRIGUEZ
Subsecretario de Despacho Código 045, Grado 05
Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO No. **202400668** CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL DIECISIETE (17) DE JUNIO AL DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura.	Durante este período se revisó los documentos en SECOP de la licitación LP-DG-007-2017 para la organización en carpetas de los nueve contratos que hacen parte de este proceso. Se evidencio lo siguiente: Solo se ha realizado visitas del contrato 0108*2018*000071 con objeto MEJORAMIENTO DE LA VIA CORDIALIDAD - SANTA CRUZ - CIEN PESOS - LAS TABLAS – REPELON, MEJORAMIENTO DE LA VIA CORDIALIDAD - ARROYO NEGRO, MUNICIPIO DE REPELÓN, MEJORAMIENTO DE VIAS LA PEÑA - AGUADA DE PABLO, MEJORAMIENTO (MANTENIMIENTO PERIODICO) DE LA VIA DE ACCESO A LAS PLAYAS DE

	PUERTO VELERO Y CAÑO DULCE, REVISIÓN Y AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS, GRUPO V.” Que los contratos 0108*2018*000066, 0108*2018*000070 y 0108*2018*000081 no se la han programado visitas ya que no tiene la póliza cargada en el sistema. Los contratos 0108*201*000065, 0108*2018*000068 y 0108*2018*000083 hasta la fecha no se han realizado visitas teniendo en cuenta que la póliza está cargada en el sistema Oracle. Se envió correo electrónico anexando el informe de la gestión realizada.
2. Apoyar la atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura.	Durante este período de ejecución no se realizó la obligación de atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la por parte de la Subsecretaría de vías y construcción que solicite el Supervisor.
3. Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollen por parte dela Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor.	Durante este período de ejecución no se realizó la obligación de elaborar comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollen por parte de la Subsecretaría de vías y construcción que solicite el Supervisor.
4. Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	Durante este período de ejecución, brindé apoyo a la Subsecretaría de vías y construcción mediante reuniones realizadas con los contratistas Henry Castro, Karol bula y José Bayuelo por instrucción del Subsecretario Mario Segura para la consolidación de la información de los contratos y realización de los formatos para consolidación de información contratos de la licitación LP-DG-007-2017 de los cuales la Subsecretaría tiene a cargo las supervisiones, como resultados de estas reuniones se construyó el cuadro en Excel

	para llevar los controles necesarios a estos contratos.
5. Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Subsecretaría de Vías y Construcción.	Durante este período de ejecución no se realizó la actividad de organización y administración de documentos generados en los programas de la Subsecretaría de Vías y Construcción.



VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ
C.C. 73.164.421